



# LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Ayuntamiento de Alcobendas



ALCOBENDAS

Un modelo **de ciudad**

Publicación editada por el Ayuntamiento de Alcobendas  
Beatriz Ortiz González e Isabel Roda García y la Concejalía de Integración  
e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Alcobendas.

Maquetación y diseño ART-BOX



Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando. Soñar con la libertad, soñar con la justicia, soñar con la igualdad y ojalá ya no tuviera necesidad de soñarlas.

**Martin Luther King**

De la igualdad de habilidades surge la igualdad de esperanzas en el logro de nuestros fines.

**Thomas Hobbes**



## PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

1. Presentación.
2. Espacio de reflexión en Igualdad. Auto-test.
3. Igualdad y su diagnóstico del Centro.
4. Igualdad y su diagnóstico del Aula.
5. Espacios de Igualdad en los Centros Educativos.
6. Uso de los tiempos.
7. Uso del lenguaje no sexista en el aula.
8. Profesiones igualitarias.
9. Igualdad y Violencia de género adolescente.
10. Bibliografía de interés.

### LEYENDA ACLARATORIA



Cuando se especifiquen ejercicios a poder realizar con el alumnado se empleará este icono:



Cuando se describan ejercicios de autoreflexión durante la lectura, se empleará este icono:



Cuando se muestren datos de estudios, se empleará este icono:



## 1. Presentación

Esta guía forma parte del esfuerzo que compartimos con vosotros y vosotras por sensibilizar y trabajar la Igualdad en el contexto educativo. Ante las desigualdades que inundan nuestra sociedad, el compromiso de Alcobendas para su erradicación viene ligado por la lucha por la Igualdad Real en todos los ámbitos sociales, incluidos los Centros de Enseñanza.

En nuestro país, esta guía se asienta en la **Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres** donde se establecen las principales líneas de actuación en materia de Igualdad. En dicha Ley, destacan en el ámbito educativo la inclusión del principio de igualdad en libros de texto, materiales educativos, comportamientos y creencias sexistas, formación del profesorado, promoción y recursos humanos. Asimismo, la Ley enfatiza la importancia de difundir los conocimientos en igualdad a la población. En estas páginas, desde Alcobendas, queremos poner nuestro granito de arena para tal fin.

El presente texto pretende ser una ayuda al profesorado de nuestra ciudad para el trabajo en Igualdad con el alumnado. El objetivo reside en que se observen, diagnostiquen e identifiquen las desigualdades de género en los centros y las aulas, implementando cambios para el desarrollo de centros educativos coeducativos e igualitarios.

En esta guía partimos de la base de que la Igualdad implica que **mujeres y hombres sean iguales en dignidad humana, en derechos y en deberes, sin discriminaciones** (directas o indirectas) **por razón de sexo**, partiendo de la convicción de que conseguir la Igualdad entre hombres y mujeres es un objetivo de todos y todas.

Con esta guía, Alcobendas se suma al esfuerzo de asumir los valores democráticos e implantarlos en la sociedad desde la más tierna infancia. Con ello, no solamente se logrará una mayor Igualdad entre hombres y mujeres sino que se estará previniendo –indirectamente- la violencia de género, como mayor y más dramático exponente de las discriminaciones entre hombres y mujeres.

A lo largo de la guía se tratará la Igualdad en el Centro y en las Aulas de manera teórica y práctica, a través de ejemplos, investigaciones científicas y propuestas de ejercicios para practicar en el aula y en el centro.

Esperamos que esta guía sea de utilidad a la comunidad escolar para que entre todas y todos construyamos una sociedad más igualitaria y justa, **empezando por nuestra ciudad: Alcobendas.**

Mar Rodríguez Fernández  
Concejal de Integración e Igualdad



## 2. Espacio de reflexión en igualdad. Auto-Test

Para comenzar el caminar por la Guía, te animamos a responder a este sencillo test a través del cual queremos reflexionar acerca de las propias creencias previas, que muchas veces -y sin darnos cuenta- pueden estar impidiendo un discurso igualitario y una práctica igualitaria.

|   | V | F |
|---|---|---|
| 1. Creo que es mejor para chicos y chicas que en Educación Física realicen deportes distintos según el sexo   |   |   |
| 2. Creo que en el patio los chicos y las chicas deberían jugar al fútbol juntos   |   |   |
| 3. Creo que trabajar la Igualdad en el aula es fundamental para la prevención de la violencia entre chicos y chicas   |   |   |
| 4. Creo que hablar en masculino genérico economiza el lenguaje y emplear los dos géneros: niños/as, padres/madres resulta exagerado y ralentiza el proceso comunicativo |   |   |
| 5. Creo que es importante evaluar el sexismo que hay en las imágenes, carteles y dibujos que se exponen en el Centro Escolar  |   |   |
| 6. A los chicos en general se les da mejor las ciencias que las letras  |   |   |
| 7. En la adolescencia se pueden ya observar indicios de violencia de género   |   |   |
| 8. La igualdad se consigue mezclando a chicos y chicas en la distribución espacial de las aulas   |   |   |
| 9. Hay profesiones de chicos y profesiones de chicas  |   |   |

1. Falso (LEER CAPÍTULO 5): En realidad, lo que hacemos dividiendo a chicas y chicos es crear una separación de ficción entre ambos sexos, como si chicos y chicas fueran esencialmente distintos y como si hubiera deportes “de chicas” y “de chicos”. Con la separación impedimos que el alumnado pueda acceder a todas las opciones de deporte y desarrollar todas sus habilidades y destrezas físicas.

Un buen ejemplo que nos puede ayudar a reflexionar es el fútbol. Nos encontramos en el caso de este deporte una enorme carga cultural masculinizada, que impide que muchas chicas se acerquen y fomenta que muchos chicos acaben jugando al fútbol por “el qué dirán” y no por preferencias ni habilidades personales. Si acercamos a todo el alumnado a los deportes en igualdad, será más sencillo que unos y otras elijan en plena libertad.



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

2. Verdadero (LEER CAPÍTULO 5): La igualdad implica compartir tiempo en las mismas condiciones y en los mismos espacios. Al juntar a chicas y chicos en el patio les transmitimos valores positivos de colaboración mutua y les brindamos opciones de convivencia y resolución de conflictos. En el mundo adulto, las mujeres y los hombres trabajamos y ocupamos nuestro tiempo de ocio en conjunto, por lo que es importante reforzar esa realidad que se encontrarán conforme vayan creciendo.
3. Verdadero (LEER CAPÍTULO 9): La violencia de Género se asienta en las creencias de desigualdad. Ninguna persona violenta a otra que considera igual en derechos y responsabilidades. Por el contrario, se ejerce violencia contra aquellas personas que creemos diferentes (entendiendo esas diferencias como algo negativo). En la Violencia de Género la idea fundamental es que las mujeres son diferentes (y por ello inferiores) a los hombres, lo que justifica los comportamientos y actitudes violentas y machistas de ellos.
4. Falso (LEER CAPÍTULO 7): La economía del lenguaje no es un valor per sé del mismo. Solo encontramos una excepción -donde sabemos se valora positivamente la brevedad del texto- y es el lenguaje empleado en la publicidad. Al perseguir fines comerciales, se valora economizar el lenguaje, creando mensajes breves con rimas fáciles.

El uso de un lenguaje igualitario y no sexista es una cuestión de consciencia y de conciencia y nada tiene que ver con la economía del mismo. Las palabras son fundamentales en la construcción de la realidad. De hecho -y desde un prisma social- la igualdad parte de la base de que lo que no se nombra, no existe; y de ahí se justifica la importancia del lenguaje igualitario.





## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Ayuntamiento de Alcobendas

En lenguaje escrito y en lenguaje oral, podemos hacer un esfuerzo por incluir el femenino y por emplear vocablos no sexistas. De esta manera, estaremos nombrando al conjunto de la sociedad, de alumnos y alumnas, de padres y madres y contribuyendo a fomentar la igualdad a pequeña y gran escala.

5. Verdadero (LEER CAPÍTULO 4): Las imágenes sexistas son muy frecuentes en nuestro día a día, especialmente en la publicidad, en las películas y en las series de televisión. Si observamos atentamente las imágenes y carteles del centro, podemos descubrir que en muchos de ellos se exponen imágenes sexistas<sup>1</sup> en los que se muestran mujeres y hombres en roles estereotipados y no igualitarios.
6. Falso (LEER CAPÍTULOS 6 y 8) Robert Rosenthal y Leonor Jacobson dieron nombre en 1968 al “Efecto Pigmalión”, que describe cómo las expectativas y previsiones del profesorado sobre el alumnado determina en un alto grado las conductas que los profesores/as esperaban.

Las alumnas y los alumnos aprenden a decodificar las expectativas del profesorado respecto a ellos/as, así como los papeles que deben desarrollar respecto a su género. Esa reproducción de patrones contribuye a la perpetuación y consolidación de estereotipos de género, lo que afecta a las elecciones sexistas, a su autoestima y a las propias expectativas de eficacia del alumnado en las materias.

7. Verdadero (LEER CAPÍTULO 9) En la adolescencia sí se pueden observar ya indicios de violencia de género en forma de celos constantes, insultos, control -de móvil y de redes sociales- y exigencias ejercidas por parte de un chico a su pareja. En la adolescencia, en ciertas parejas, podremos observar un sometimiento gradual en las chicas, lo que se relaciona con varios factores de riesgo en ellas: fracaso escolar, embarazo adolescente, ruptura de vínculos personales, pérdida de motivación y autoestima...
8. Falso (LEER CAPÍTULO 5 y 6) Antiguamente se creía que con el empleo de las aulas mixtas se lograba la plena Igualdad. Sin embargo, esta práctica aislada no se ha mostrado eficaz por sí misma en materia de Igualdad de Oportunidades.

Actualmente, se considera que la Igualdad en educación se consigue a través de la coeducación, el proceso intencionado en el cual se potencia la convivencia enriquecedora de ambos sexos fusionando lo “tradicionalmente” considerado como femenino y lo “tradicionalmente” masculino en una nueva construcción de los sexos sin prejuicios.

9. Falso (LEER CAPÍTULO 8) Las profesiones actuales las pueden realizar tanto hombres como mujeres. No existen –por lo tanto- profesiones “de hombres” o “de mujeres” sino tan solo pensamientos y actitudes sexistas, que impiden el pleno crecimiento de todas las personas en la sociedad al darse fenómenos de segregación horizontal y vertical en el empleo.

1. En esta Guía se sigue la definición de sexismo de María Lameiras (2003) como una actitud dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico, en función del cual se asumen diferentes características y conductas.



### 3. Igualdad y su diagnóstico del centro

Los seres humanos nacemos en una determinada familia, y nuestra primera socialización transcurre en ella. Posteriormente, acudimos a la escuela como segundo gran centro socializador. Todas las personas asistimos a escuelas y centros educativos durante grandes periodos vitales, de ahí su significativa importancia en la transmisión de todos los valores, entre ellos el que nos ocupa en estas páginas: la Igualdad.

Para analizar cómo se lleva a cabo la Igualdad en un Centro y en un aula, nos fijaremos en varios indicadores externos e internos. Te animamos a que –como en el juego de las 7 diferencias- observes estas afirmaciones del aula y la escuela ideal y las compares con tu aula y tu centro.

#### A continuación mostramos el ideal de Aula Igualitaria:

- Uso de recursos materiales de manera igualitaria.
- Composición equilibrada de número de alumnas y alumnos por nivel.
- Índices de resultados escolares por sexos y realización de estudios de causas.
- Proporción equilibrada de alumnos y alumnas en el Consejo Escolar y en las asociaciones de alumnos/as.
- Ausencia de violencia de género y sexismo en el aula.
- Tratamiento igualitario del alumnado en todas las asignaturas. Expectativas igualitarias en cuanto a su rendimiento.
- Uso del lenguaje igualitario en las aulas por parte del profesorado y del alumnado.
- Participación en talleres de Igualdad y Prevención de Violencia.





## A continuación mostramos el ideal de Centro Igualitario

- Uso de los espacios comunes de manera igualitaria.
- Composición del claustro: distribución equilibrada de mujeres y hombres por niveles y materias.
- Evaluación del sexismo en los materiales/recursos del centro eliminación de aquellos materiales/recursos sexistas.
- Composición equilibrada de mujeres y hombres en cargos de responsabilidad.
- No existencia del problema de doble-triple jornada en las profesoras.



1. Si no encuentras ninguna diferencia entre las afirmaciones y tu centro y tu aula: ¡Enhorabuena! Estamos hablando de la coeducación total.
2. Si encuentras alguna diferencia (esto será lo más habitual), sigue leyendo estas páginas. El tipo de Aula y Centro que presentamos a continuación es posible, y requiere un análisis y un cambio que te proponemos en la presente guía.

Si los agentes educativos observamos nuestras aulas y nuestros centros, veremos que queda camino por recorrer, un camino en el que te acompañamos en la presente guía: “La Práctica de la Igualdad en los Centros de Educación Secundaria del Ayuntamiento de Alcobendas”





## 4. Igualdad y su diagnóstico del aula

*Hay un principio bueno que ha creado el orden: la luz y el hombre. Y un principio malo que ha creado el caos: las tinieblas y la mujer” Pitágoras \**

En el aula transcurre toda la actividad diaria y es, como sabemos, el espacio donde tiene lugar el aprendizaje formal y donde alumnado y profesorado comparten la mayor parte del tiempo.

Hay muchos elementos del aula donde podemos diagnosticar la igualdad y con ello mejorarla, entre los que destacan: Los materiales/libros de texto y la distribución del aula.

### LIBROS DE TEXTO y MATERIALES

Los libros de texto son nuestros materiales de referencia con el alumnado y, muestran valores, normas y creencias. En ese sentido, los libros de texto son extremadamente importantes porque ayudan a comprender el mundo, enseñando modelos de ser personas. En el caso que nos ocupa: enseñan modos de ser chicos y chicas, alumnos y alumnas, futuros hombres y mujeres.



Analiza en el libro de texto que utilizas, el número de mujeres que se citan y los tipos de personaje femeninos y roles que desempeñan. Elige para ello un tema al azar.



**En los libros de texto, hay una presencia 3 veces mayor de hombres que de mujeres (Nieves Blanco, 2001, 2000)**

En general observamos en los libros de texto una ausencia significativa de personajes femeninos (no se habla o se habla insuficientemente de Juana de Arco, Marie Curie, Clara Campoamor, Rosa Parks, Simone de Beauvoir, Teodora, Hipatia, Federica Montseny, Mariana Pineda...), lo que evidencia la insuficiente presencia del conocimiento escolar de las mujeres.

Recordemos que lo que no se nombra, no existe para el alumnado, como dijimos al comenzar la presente guía.

Además, los roles que aparecen en los libros acerca de mujeres y hombres, niños y niñas son en general estereotipados y con un claro mensaje no igualitario. Así, los personajes femeninos suelen aparecer como personajes pasivos, dulces y cariñosos; mientras que los personajes masculinos suelen aparecer como personajes activos, rudos e independientes.



Una dinámica que te puede ayudar a comenzar a trabajar la igualdad con el alumnado es analizar las canciones que escuchan los adolescentes actuales (el reggaetón por ej.). Una opción que os proponemos consiste en analizar el sexismo explícito e implícito en los estereotipos de las mismas. Te puedes valer de estas cuestiones para que responda tu alumnado en referencia a una canción que elijáis.

\* “\*expondremos a partir de ahora frases sexistas de personajes históricos para la reflexión personal del lector/a”-



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

- ¿Qué imagen de la mujer aparece en la canción? ¿Y de los hombres?
- ¿Qué adjetivos se emplean para describir a las mujeres? ¿Y a los hombres?
- ¿Qué tipo de relación establecen hombres y mujeres en la canción?
- ¿Te sientes identificado/a con los valores que aparecen en la canción?

Atendiendo al currículum explícito, por poner un ejemplo, en los libros de historia, la misma aparece construida por hombres, por lo que gran parte de las experiencias y vivencias de las mujeres siguen excluidas de esta materia; así como las razones por las cuales las mujeres han sido consistente e históricamente apartadas de la sociedad pública y de los puestos de poder. Véase en los siguientes ejemplos -extraídos de distintos libros de texto por Álvaro García Meseguer- dónde queda el papel de la mujer en ellos:

“Asiria era un territorio montañoso en el alto valle del Tigris; sus habitantes, hábiles cazadores y guerreros, constituyeron un poderoso ejército”

“La democracia partía de la base de que los ciudadanos de Atenas debían gobernarse a sí mismos y, por tanto, tenían todos derecho al voto y a ser elegidos para los cargos del gobierno”



**Estudios recientes de paleontología indican que lejos del prejuicio que se ha tenido hasta ahora, la mujer en la Prehistoria también participaba en la caza (Bella Martín, 2007)**



En todas las materias hay mujeres famosas, encuentra las tuyas y exponlas en clase o pide al alumnado que busque sus biografías. Te mostramos unos ejemplos:

En Lengua Castellana y Literatura: Ana María Matute/En Música: María Callas/  
En Ciencias Sociales, geografía e historia: Josefina Castellví, Clara Campoamor/En Filosofía: Simone de Beauvoir/En Química: Gertrude Elion. En física: Rosalyn Sussman Yalow. En Matemáticas: Sophie Germain/En Educación Plástica y visual: Frida Kahlo/  
En Tecnología: Ada Lovelace/En Religión/Historia y cultura de las religiones: Helen Keller, Rosa Parks, Teresa de Calcuta. En inglés: Doris Lessing/ En educación física y del deporte: Gemma Mengual/ En educación para la ciudadanía: Rigoberta Menchu/  
En biología y geología: Françoise Barré-Sinoussi.

Hemos descrito las desigualdades que aparecen en los libros de texto impresos. Asimismo, las desigualdades y el sexismo aparecen también en las imágenes en los libros, en los videos, en las canciones y en los posters que decoran el Centro, donde podemos observar mensajes en los que de manera sutil y muchas veces encubierta, se manejan mensajes no igualitarios.



Analiza en el libro de texto que utilizas, las imágenes en las que aparecen niños y niñas, mujeres y hombres. Observa las pautas de interacción. ¿Quién lleva la iniciativa? ¿Qué roles observas? ¿Son igualitarios?



En clase, realiza una búsqueda detectivesca con tus alumnos/as. Pídeles que observen los posters del centro y analicen la imagen de hombres y mujeres. En algunos, observarán que aparece un solo sexo asignado a un rol específico (abundan aquellos que muestran a los hombres activos y a las mujeres como madres o en roles pasivos). Pídeles que sean críticos analizando el sexismo de los mismos.

•Puedes realizar un gran mural/poster posteriormente para trabajar la Igualdad entre toda la clase o en grandes grupos. Con ello se trabajará la Igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Se puede pedir al alumnado que desarrolle un slogan para el mural y a partir de ahí se trabaje en equipo para madurar ideas creativas que tengan que ver con la Igualdad.



## DISTRIBUCIÓN DEL AULA

Se ha observado que en las aulas persiste el reparto desigual de tareas y obligaciones entre chicos y chicas.



**El 52% del alumnado de secundaria considera que las mujeres están más capacitadas que los hombres para las tareas domésticas y el cuidado del hogar (Detecta, 2001)**

A través de investigaciones basadas en observación externa, se ha descrito que en general el profesorado dedica más tiempo a los chicos, preguntándoles y reforzándoles más en clase (Lozano, 1995). También se ha observado que los chicos lideran en mayor medida los equipos de trabajo y el uso y disfrute del material escolar que las chicas.



**Analiza la composición de la clase. ¿Es equilibrado el porcentaje de chicos y chicas? ¿Utilizan los aparatos/ordenadores/microscopios por igual? ¿Quiénes lideran los equipos de trabajo?**



**Intenta implementar las siguientes medidas:**

- **Crea equipos mixtos de trabajo y fomenta el liderazgo de las chicas**
- **En las parejas que trabajen con máquinas/material/aparatos fomenta la colaboración mutua y apoya la iniciativa de las chicas**
- **Pide a un/a observador externo que cuente el número de veces que te diriges a chicos y a chicas en clase. Puede parecerse engorroso, pero ayudará a detectar posibles sesgos inconscientes.**
- **Analiza con tus compañeros y compañeras las estadísticas en las notas entre chicos y chicas, las diferencias y similitudes. Reflexionar acerca de los datos obtenidos.**



**En la actualidad el alumnado femenino obtiene resultados superiores al masculino, una menor tasa de fracaso escolar y menor tasa de abandono de los estudios (Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, 2007-2011)**





## 5. Espacios de Igualdad en Los Centros Educativos

*“La prioridad del entrenamiento corporal es común a ambos sexos, aunque se dirige a objetivos diferentes. En el caso de los chicos, su meta consiste en desarrollar la fuerza, en el caso de las chicas, en suscitar encantos” (Jean-Jackes Rousseau, pedagogo)*

La actividad escolar tiene lugar tanto en las aulas como en el patio, por lo tanto los procesos de socialización diferencial de niños y niñas/chicos y chicas se pueden observar en todos los espacios escolares. En este apartado específico trataremos el patio y zonas deportivas como espacios idóneos para el trabajo en igualdad.

Para ello, partiremos de un hecho que es más o menos compartido por la comunidad escolar; pero que es objetivo: a los chicos se les refuerza a ser inquietos, activos y a desplegar energía en las actividades y deportes; mientras que a las chicas se les refuerza a ser tranquilas, pasivas y a llamar menos la atención o no llamarla en absoluto.

**Esta socialización diferencial a niños y a niñas la podemos observar no solo en las características de los “chicos” en conjunto y de las “chicas” en conjunto sino en todas la dinámica escolar, que influirá más adelante en su construcción de masculinidad y feminidad, en sus personalidades y en sus futuras decisiones adolescentes.**



Hasta los 6 años las niñas y los niños no distinguen entre diferencias biológicas y culturales de la identidad de género (Conserjería de Empleo y Mujer, 2005)

Observa cómo es el patio de tu centro escolar. Analiza el uso que hacen los chicos y las chicas de él. La realización de un dibujo o un esquema te puede ayudar, apoyándote en las siguientes cuestiones:

- ¿Quiénes utilizan más los patios grandes?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes utilizan más los patios deportivos?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes utilizan en general las mejores zonas del patio?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes tienen una actividad mayor y de más movimiento?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes tienen actividades y juegos más pasivos?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes juegan a una mayor variedad de juegos?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes juegan más cooperativamente?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes juegan más competitivamente?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes utilizan más la biblioteca?: Alumnos  Alumnas
- ¿Quiénes utilizan más la sala de ordenadores?: Alumnos  Alumnas
- Quiénes decoran más el centro?: Alumnos  Alumnas
- Quiénes recogen más y cuidan más del aula?: Alumnos  Alumnas



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

El hecho de que alumnos y alumnas estén juntos en el mismo espacio, no es garantía -per se- de que se genere Igualdad<sup>2</sup>. El día en el que consigamos que chicos y chicas utilicen los espacios de manera conjunta y equitativa, habremos alcanzado un paso más en la implantación de la Igualdad en los Centros.



En un estudio realizado en 2005 analizando 17 libros de texto de Educación Física Escolar, se encontró que la mayor parte del temario se dedicaba a deportes de grupo típicamente “masculinos” empleando en la mayoría de las ocasiones la expresión “los jugadores” (González, 2005)

Un ejemplo controvertido para algunas personas, se da en las clases de educación física y del deporte, en las que a menudo los chicos y las chicas realizan actividades diferentes, pese a que unos y otras pueden y quieren realizar los mismos deportes. De hecho, en muchos centros se constata que las actividades que tienen lugar en dicha asignatura favorecen más a los chicos que a las chicas dado que se les refuerza más y se les dedica más tiempo y espacio a ellos que a ellas.

Un dato que puede ayudar a repensar esta cuestión es el hecho de que las chicas dejan de jugar al fútbol paulatinamente conforme aumenta su edad. En infantil y primaria se observa en este respecto, una mayor igualdad entre chicos y chicas, que desaparece en educación secundaria, donde los prejuicios son mayores.



2. Recordemos que entendemos la Igualdad como aquella relación de equivalencia entre chicos y chicas sin discriminaciones por razón de sexo y donde se integran los roles que antes se etiquetaban como masculinos y femeninos.



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

Recordemos que no a todos los chicos les gusta el fútbol y también que a muchas chicas sí les gusta, lo que es motivo en algunos centros de comentarios sexistas y degradantes por parte de los y las adolescentes.



En un estudio de 100 alumnos/as de Primaria y Secundaria en clase de Educación Física y del Deporte, se estableció una relación positiva entre la percepción de Igualdad por parte del alumnado y las estrategias del profesorado de reforzar el esfuerzo, la persistencia y la participación del alumnado y no la competitividad (Cervelló, de Villar, Jiménez, Ramos y Blazquez, 2003)

En cualquier clase se presentan reglas invisibles que contribuyen a construir un orden corporal, no sólo en Educación Física y del deporte. Y ese orden corporal afecta en la construcción de la identidad de alumnos y alumnas, a través de lo que se considera apropiado e inapropiado para chicas y chicos.,



Intenta implementar las siguientes medidas:

- Regular mediante acuerdos los usos de las zonas de recreo y ocio
- Cuidar que en el patio no se reproduzcan estereotipos sociales
- Potenciar la colaboración y el juego/deporte compartido entre chicos y chicas
- Repartir el tiempo dedicado a ordenar, limpiar y decorar el aula
- Repartir el tiempo de manipulación de objetos y materiales entre chicos y chicas (laboratorio, ordenadores, recogedor...)
- Conseguir una zona tranquila para que chicos y chicas puedan jugar/hablar en el suelo sin recibir balonazos
- Una vez que hayamos realizado varias observaciones y hayamos incorporado algunos cambios, es importante enseñar al alumnado a observar para que sean quienes regulen el uso equitativo de los espacios y de los materiales.





## 6. Uso de los tiempos

*“La mujer puede, naturalmente recibir educación pero su mente no es adecuada a las ciencias más elevadas, a la filosofía y a algunas artes” (Hegel, filósofo)*

Sabemos que en la sociedad actual, el tiempo no está repartido por igual entre hombres y mujeres. Asimismo, la escuela funciona como parte de la sociedad y, por lo tanto, como una representación de ésta en lo positivo y en lo negativo.



**En las aulas a los niños les hablamos menos que a las niñas, utilizando adjetivos que refuerzan la conducta “viril” de ellos (Lozano, 1995)**

En la sociedad adulta, al medir el tiempo que hombres y mujeres dedican a los roles productivos, reproductivos y comunitarios, se observa discriminación de género tanto en los espacios privados como públicos.

Las diferencias en los tiempos entre hombres y mujeres atienden a diversos parámetros:

- **Tiempo en los diversos espacios**, donde en general los hombres dedican más tiempo a los espacios públicos y las mujeres a los privados del hogar.
- **Tiempo de calidad dedicado a uno/a mismo/a**, donde en general muchas mujeres presentan un déficit de autocuidado, que se representa en un escaso tiempo dedicado a tal fin; menor en comparación con aquel que se auto-dedican en general los hombres.
- **Tiempo dedicado al cuidado**, donde en general las mujeres dedican más tiempo a cuidar a la familia nuclear y extensa, así como a las personas dependientes.
- **Tiempo dedicado al ocio**, donde en general, los hombres disfrutan de más tiempo de ocio de calidad que las mujeres.
- **Tiempo dedicado a la gestión del hogar**, donde en general, las mujeres dedican más tiempo a la gestión y arreglo del hogar.

Durante mucho tiempo se ha considerado “normal” que el espacio privado fuera dominio de la mujer y que el espacio público lo fuera del hombre. Con ello –y durante mucho tiempo- se normalizó que las mujeres dedicaran más tiempo a la casa y que los hombres dedicaran más tiempo al trabajo. Igualmente, y bajo el manto de los estereotipos de género, se ha considerado que el tiempo de cuidado del otro es más propio de las mujeres, mientras que el tiempo de proveedor de recursos es más propio de los hombres; consideraciones que están siendo cuestionadas recientemente por personas y colectivos igualitarios. De esta manera, en la actualidad coexisten ideas estereotipadas en cuanto al reparto de tiempo con otras más igualitarias y justas para hombres y mujeres.



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

Como sabemos, las discriminaciones producen sesgos y prejuicios que asumimos como “normales” sin darnos cuenta y que podemos transmitir a nuestro alumnado. Por tanto, es importante identificar no solo las creencias del alumnado, sino también las nuestras, puesto que somos modelos para ellos y ellas.



El 92,2% de las mujeres realizan tareas domésticas y se ocupan del cuidado de menores, mayores y personas dependientes durante casi cuatro horas y media, frente al 74,4% de los hombres cuya duración promedio es de dos horas y media (Abellán, Cuellar 2012; INE 2010)

Asimismo, constatamos día a día que en las aulas -inconscientemente muchas veces- se dedica el tiempo a chicos y chicas desigualmente, bien por problemas de conducta de ellos y llamadas de atención o bien por los sesgos inconscientes que hemos comentado anteriormente.



Los chicos en las aulas hablan tres veces más que las chicas por término medio (Bengochea, 2003)



Observa durante un día los intervalos y tiempos que ocupan alumnos y alumnas en las aulas. ¿Observas diferencias?



Intenta implementar las siguientes medidas:

- Escuchar lo que las personas que se portan bien tienen que decir
- Repartir el tiempo equilibradamente entre chicos y chicas, especialmente a la hora de ordenar, limpiar, decorar y cuidar.
- Fomentar la expresión emocional en y hacia los chicos
- Fomentar la actividad en las chicas y el liderazgo



El profesorado dice que más del 80% del tiempo dedicado a controlar los comportamientos agresivos y disruptivos de los chicos son tiempos perdidos de otras actividades educativas (Amparo Tomé, 1995)



## 7. Uso del lenguaje no sexista en el aula

*Las mujeres están para ser gustadas. Después, unas se dejan, otras no. Eso va ya por provincias.  
(Camilo José Cela)*

A través del lenguaje construimos la sociedad en la que vivimos. Las palabras reflejan cómo somos y pensamos, de ahí su vital transcendencia en la construcción social.

Entendemos por lenguaje sexista al uso del lenguaje que invisibiliza, excluye o agrede a las mujeres por su condición de serlo. Así, por ejemplo en la actualidad, se emplean diversas expresiones que siendo correctas gramatical y sintácticamente, generan un lenguaje sexista, como por ejemplo:

- **Vocablos androcéntricos** a través de los cuales excluimos al colectivo femenino (“los profesores”, “los alumnos”).
- **Masculinos genéricos** a través de los cuales excluimos al colectivo femenino (“treinta jóvenes compiten”).
- **Refranes sexistas** a través de los cuales se denigra a las mujeres (“Los hombres son demonios, eso dicen las mujeres; pero todas están deseando que el demonio se las lleve”).
- **Duales aparentes** a través de los cuales se denigra a las mujeres (zorrazorro, hombre público-mujer pública), mediante vocablos que al cambiar de género gramatical adquieren una connotación muy negativa.
- **Profesiones y cargos en masculino o en femenino** utilizándose independientemente del sexo de la persona, a través de los cuales se invisibiliza una parte de la sociedad y se fomentan ciertas profesiones y status para uno y otro sexo (gestor, director, enfermera, ama de casa).



En los libros de texto, el masculino genérico es la forma lingüística más empleada 36%, mientras que nombrar a las mujeres o a los hombres explícitamente solo se hace en el 3% de los casos (Nieves Blanco, 2002)

Puedes realizar un concurso de redacción en Igualdad en una clase o en toda una línea. Las temáticas para la redacción pueden ser las siguientes:

- Aprendiendo en Igualdad
- Profesiones sin género
- Cuentos en Igualdad
- Historias de mujeres y hombres

Se puede puntuar el lenguaje igualitario, la sintaxis y redacción y la temática igualitaria y no sexista.



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

La lengua cambia y evoluciona, incluye las necesidades y demandas de las y los hablantes y se adapta a una realidad que se va transformando, a un mundo cambiante. Por ejemplo, lo que antes llamábamos “Asociación de Padres de Alumnos”, ahora se llaman Asociaciones de Madres y Padres. Este cambio muestra una realidad que antes se ocultaba, no se nombraba... en un área además con una gran mayoría femenina, que empieza a nombrarse y visibilizarse a través del lenguaje.

Muchas expresiones y maneras de comunicarnos no reflejan la igualdad que queremos enseñar a nuestro alumnado, por lo que es importante nuestra reflexión y puesta en práctica de medidas de lenguaje igualitario.



**El 54% de los estudiantes ve razonable que la mujer lo deje todo por las necesidades profesionales del hombre, pero no lo ve tan claro a la inversa (Detecta, 2001)**



En muchos diccionarios encontramos vocablos y expresiones sexistas. Busca en el diccionario más cercano: hombre, mujer, hombres, edén, cacique, cacica, madre, padre. ¿Observas sexismo?



Pide a tu alumnado que busque estas palabras en el diccionario (hombre, mujer, amo, ama, huérfano, héroe, heroína, padre, madre, Don Juan, Doña Juana) y establece un debate posterior acerca de las distintas connotaciones halladas.

El sexismo asigna valores, creencias, capacidades y roles diferentes a hombres y mujeres. Como hemos comentado en esta sección, el lenguaje es una de las vías a través de las cuales podemos ser sexistas con el alumnado. Por ello es fundamental, analizar nuestro propio lenguaje. Te animamos a ello a través de este ejercicio:

### Analiza los siguientes aspectos de tu aula:

|  | Nunca | A menudo | Siempre |
|--|-------|----------|---------|
| Empleo el femenino y el masculino cuando hablo (niños y niñas, alumnos y alumnas)                      |       |          |         |
| Empleo términos igualitarios inclusivos (profesorado en vez de profesores, alumnado en vez de alumnos) |       |          |         |
| Puntualizo las expresiones sexistas del alumnado para que no tengan lugar                              |       |          |         |
| Realizo actividades con el alumnado para el empleo del lenguaje igualitario                            |       |          |         |
| Rechazo el humor sexista   |       |          |         |



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

Intenta implementar las siguientes medidas:

- Utilizar genéricos abstractos que incluyan a ambos géneros: alumnado, profesorado, dirección, secretaría, niñez, adolescencia
- Sustituir los adjetivos por sustantivos neutros (en lugar de decir “son listos- decir ”tienen mucha inteligencia)
- Utilizar pronombre relativos “quien o quienes” en lugar de los y las (“quienes hayan hecho los deberes en lugar de los que hayan hecho los deberes”)
- Intercalar sustantivo genéricos en vez de sustantivos masculinos genéricos (en vez de enfermos, las personas enfermas)
- En lenguaje oral, expresar el femenino y el masculino (alumnos y alumnas)
- En lenguaje escrito emplear la barra (/)

Recordemos que la economía del lenguaje es un valor en la publicidad y en el marketing, no en el aula.





## 8. Profesiones igualitarias

*“Por muchas razones no es bueno que la mujer estudie y sepa tanto” Moliere*

Actualmente, el mercado laboral presenta una estructura dispar donde hay más mujeres en paro que hombres, éstas tienen más dificultades para acceder al empleo remunerado, cobran menos y ostentan posiciones de menor poder.

En las aulas y sobre todo en Educación Secundaria, el alumnado puede mantener creencias sexistas acerca de las profesiones y destrezas que tienen mujeres y hombres; y en muchos casos dichas creencias pueden albergar sexismo más o menos explícito, **que influye en sus propias decisiones acerca de su profesión futura.**



El porcentaje de mujeres en arquitectura e ingeniería técnica apenas supera un 25%. En las de grado superior este porcentaje es de 30,47%. En el otro extremo, en carreras como Logopedia la matriculación femenina alcanza el 91% y en trabajo social el 80% del alumnado son mujeres (Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, 2007-2011)

Intenta implementar las siguientes medidas:

- En la orientación académica y profesional es fundamental el uso de figuras de mujeres y hombres que trabajen en todo tipo de profesiones.
- Presenta ejemplos de mujeres y hombres en profesiones tradicionalmente no asignadas a su sexo y con roles y personalidades variadas: mujeres activas emprendedoras y hombres tiernos cuidadores que rompan con el sexismo.
- Analiza el libro de texto que utilizas y las profesiones que sustentan hombres y mujeres, observa en qué medida hombres y mujeres son presentados como personas con las mismas cualidades y destrezas.

La ocupación de puestos sigue estando marcada por estereotipos sexistas. Las mujeres han estado empleadas en puestos que tradicionalmente han sido etiquetados como “femeninos” (limpieza, enfermería, modelaje...) que tienen que ver con roles de cuidado al prójimo y con el uso de sus características físicas como reclamo. Por su parte, a los hombres se les ha encargado puestos etiquetados como “masculinos” (construcción, mecánica, seguridad...), que tienen que ver con roles activos y no de cuidado. A estas diferencias se las denomina “trabajos feminizados” y “trabajos masculinizados” y conforman la denominada “división sexual del trabajo”



Las primeras Universidades que se forman en nuestro país son la Universidad de Palencia (1208-1212) y la Universidad de Salamanca en 1218. No fue hasta 1872 que una alumna mujer entrara en la Universidad. Se trataba de María Elena Maseras que en 1872 se incorporó a la Facultad de Medicina de Barcelona.



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

**El sexismo y la división sexual del trabajo son** aspectos que influyen en las elecciones profesionales de nuestros adolescentes. De esta forma, es menos probable que un chico opte por ser educador infantil dado que es una profesión etiquetada como “femenina” y también es menos probable que una chica opte por dedicarse a la carrera empresarial, dado que se etiqueta como una profesión “masculina”.



El porcentaje de mujeres profesoras va disminuyendo a medida que asciende en la escala de influencia y remuneración en la denominada “Ley del Embudo”. Así, en infantil y primaria las profesoras mujeres son un 77,67%, en Secundaria las mujeres son el 55% del profesorado y en la universidad el 35,14. Del total de cátedras universitarias públicas en nuestro país, solo el 13,96% son ostentadas por mujeres (Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, 2007-2011)

Intenta implementar las siguientes medidas:

Para trabajar la orientación vocacional no sexista puedes realizar la siguiente búsqueda bibliográfica con el alumnado acerca de mujeres famosas e inventoras:

- **Amelia Earhart:** primera mujer que cruzó el Atlántico en el avión y en recibir la distinción del vuelo en EEUU
- En 1875 Mathew Webb fue la primera persona en cruzar a nado el Canal de la Mancha. En 1926, lo conseguiría la primera mujer Gertrude Ederle, batiendo un record de tiempo en ese mismo año.
- La primera mujer reina fue la reina-faraona Hatshepsut en Egipto hacia el 3150 A.C
- En la Grecia clásica, las mujeres tenían prohibido asistir a las Olimpiadas. Calipatira (hija de Diágoras) asistió disfrazada a observar a su hijo. Al descubrirla fue condenada a muerte.
- Bette Nesmith Graham fue la inventora del Tipp-ex
- Valentina Tereshkova fue la primera mujer astronauta que pisó la Luna.
- Stephanie Kwolek se ha considerado como la inventora de la fibra Kevlar
- Mary Anderson : inventora del limpiaparabrisas de los coches.
- Las primeras representaciones de ballet clásico (en torno al 1700) las realizaban hombres. Para la realización de los papeles femeninos, se disfrazaban de mujeres. No fue hasta mucho más tarde, que las mujeres pudieron bailar.

Recordemos que el sexismo en el sistema educativo limita la formación de la personalidad y la educación por la autonomía, ya que las chicas y los chicos tienen como referencia unos patrones determinados de cultura supuestamente “femenina” y “masculina” a los que deben adaptarse y en cierto grado, someterse para ser aceptados y aceptadas.



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas



En un estudio de 58 libros de texto de secundaria se observó que el 80% de las ocupaciones masculinas aparecían como exclusivas de los hombres, en tanto que las mujeres comparten con los hombres el 70% de las suyas (Nieves Blanco, 2002b)



Pide a tu alumnado que realice un pequeño reportaje fotográfico por las calles de Alcobendas que nombren a mujeres famosas. Los y las alumnas tendrán que hacerse fotos en distintas calles con nombre de mujer y escribir unas breves palabras acerca de la biografía de estos personajes. Con esa información se puede imprimir una pequeña revista con una selección de los mejores artículos o realizar un gran mural para el Centro.





## 9. Igualdad y violencia de género adolescente

*Es cierto que las mujeres son profundas, a tal punto que dentro de ellas no hay nada (Nietzsche, filósofo)*

Nos encontramos en la adolescencia una etapa en la cual los y las adolescentes mantienen creencias sexistas acerca de hombres y mujeres y comportamientos y actitudes que reflejan o fomentan la violencia de género adolescente en las incipientes relaciones de pareja.

La violencia de género según la ONU es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer.

En la adolescencia, podemos observar los primeros indicios de violencia de género en el noviazgo donde -a través de creencias y actitudes sexistas- se mantiene una relación incipientemente violenta, basada sobre todo en los celos y el control que parte del alumnado ve como signo de amor y no como violencia psicológica.



**El 23% de los adolescentes conciben a la mujer como “inferior y débil” (Detecta, 2001)**



Analiza, junto a tu alumnado, cómo las siguientes canciones trabajan y describen las relaciones de pareja y cómo el control puede estar siendo entendido como un signo de amor o por el contrario como un tipo de violencia psicológica según las canciones. Se observará que algunas de las canciones son abiertamente machistas, otras son totalmente igualitarias.

|  | Grado de machismo del 0-10 | ¿Cómo se entienden los celos en esta pareja? | ¿Qué tipo de relación se establece entre hombres y mujeres en la canción?<br>¿Es una relación simétrica? |
|--|----------------------------|--|--|
| Un ramito de violetas: Cecilia             |                            |  |  |
| Porque tú eres una foca: Los inhumanos     |                            |  |  |
| A las buenas y a las malas: Rosana         |                            |  |  |
| La mataré: Loquillo y los Trogloditas      |                            |  |  |
| Niña no te modernices: el payo Juan Manuel |                            |  |  |
| Ella: Bebe                                 |                            |  |  |
| Tomo y obligo: Carlos Gardel               |                            |  |  |
| La media vuelta: Luis Miguel               |                            |  |  |
| Crónicas de una loca: El Barrio            |                            |  |  |
| Violencia machista: Ska-P                  |                            |  |  |
| En tu momento: Andy y Lucas                |                            |  |  |



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

Aunque es difícil generalizar, podemos observar violencia de género adolescente a través de numerosos ejemplos de todos los tipos de violencia:

- Violencia física (bofetadas y empujones),
- Violencia psicológica (control, celos, amenazas, chantajes, insultos y actitudes machistas en la pareja)
- Violencia sexual (sobre todo presiones y amenazas por parte del adolescente para tener relaciones sexuales)

En las relaciones adolescentes a veces se da violencia bidireccional, siendo la violencia de género exclusivamente la que ejerce el chico hacia la chica por sentirse él superior a ella. Posteriormente, este tipo de violencia se generaliza y aumenta en frecuencia y en intensidad.



**El 33% de las adolescentes no considera abuso sexual el que proviene de la pareja (Detecta, 2001)**



Observa las relaciones de pareja que puedan darse en el Instituto o en tu aula. Analiza los siguientes indicadores. Si se dan, es importante estar atentos/as, dado que pueden ser indicadores de una relación en la que se da violencia de género.

- Él intenta que ella no salga o no vea a gente, a través de peticiones de quedar a solas.
- El controla la manera de vestir de ella, cómo se viste, qué ropa llevar (especialmente, se trata de un control de tipo prohibitorio)
- Él controla a su novia a través de diversos métodos: espiando en las redes sociales, pidiendo contraseñas, llamándola constantemente para cerciorarse de dónde está, siguiéndola...
- Él tiene ataques de celos injustificados, criticando las relaciones de ella con otras personas, sobre todo de sexo masculino e intentando que progresivamente la adolescente no salga sin él.
- Él hace sentir culpable a su novia a través del chantaje y la culpa.
- Él le hace sentir a ella responsable de su infelicidad.
- Él la insulta cuando no obtiene lo que desea.
- Él la avergüenza en público.
- Él llega a descontrolarse y le puede hacer sentir miedo a la novia.
- Ella vuelve con él tras diversas peleas, excusando sus comportamientos violentos y alejándose ella de sus seres queridos (amigas, familia...)

Es importante destacar que estos indicadores siempre se darán -en el tiempo- junto a otros más positivos, en los que se trate mejor a la pareja y en los que el adolescente puede llegar a pedir perdón después de un episodio violento o después de una pelea. Tras la discusión, el adolescente pide perdón, y con ello, la adolescente retoma la relación convencida de que todo cambiará.



## 10. Diccionario de Igualdad



Si una mujer tuviera que parecerse a una Barbie mediría aproximadamente 1.80m y pesaría entre 45-49 kilos. Sus medidas serían aproximadamente 95-45-82. Gracias a todo esto perdería la menstruación, no podría sujetar su cabeza por el largo del cuello y perdería la capacidad de andar por el tamaño de los pies.

- **CONCILIACIÓN DEL TRABAJO Y LA VIDA FAMILIAR:** Introducción de sistemas de permisos y medidas por razones familiares de manera que hombres y mujeres puedan combinar las responsabilidades familiares y laborales.
- **DISCRIMINACIÓN DIRECTA (EN FUNCIÓN DEL SEXO):** Situación en la que se trata a una persona menos favorablemente en razón de su sexo biológico. Esta situación restringe los derechos fundamentales de una persona –hombre o mujer- o de un grupo de personas -hombres o mujeres-.
- **DISCRIMINACIÓN INDIRECTA (EN FUNCIÓN DEL SEXO):** Situación en la que una ley, un reglamento, una política o una práctica -aparentemente neutrales- tienen un impacto desproporcionadamente adverso sobre los miembros de uno u otro sexo. No se daría discriminación indirecta si puede justificarse por factores objetivos.
- **DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO:** La división del trabajo hace referencia a las diferencias que encontramos en los trabajos que tienen que ver exclusivamente con el reparto sexista de roles entre hombres y mujeres en función de su sexo y no de sus capacidades.
- **ENCUESTA SOBRE EL USO DEL TIEMPO:** Medición del uso que las personas hacen del tiempo, especialmente en relación con el trabajo remunerado y no remunerado, las actividades mercantiles y no mercantiles, el tiempo dedicado al ocio y uno/a mismo/a.

A través de las encuestas sobre el uso del tiempo tenemos la constancia de las desigualdades del tiempo entre hombres y mujeres en los espacios públicos y privados.

- **ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:** Creencias y modos de actuación basados en las características de los roles típicos que los hombres y las mujeres “tienen que tener” y desarrollar en una sociedad en relación a lo que se considera “típicamente –y por ende estereotipadamente- masculino y femenino”.  
Los estereotipos de género conllevan un status determinado. Así, el cumplimiento de lo estereotipadamente “femenino” y “masculino” está mejor valorado socialmente que la reestructuración y reconstrucción de los géneros y de la variabilidad intergénero.
- **SISTEMA GÉNERO/SEXO:** Concepto que hace referencia a las diferencias sociales (y por lo tanto no biológicas) entre hombres y mujeres que han sido aprendidas y desarrolladas culturalmente. Se entiende en el sistema sexo-género, el sexo como la parte biológica del ser mujer y hombre, y el género como la influencia cultural en el hecho biológico de ser hombre y mujer. El género es la base de los estereotipos de género y de la discriminación.



## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

La organización de Naciones Unidas (ONU) define el género como *“la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer. Mientras el sexo hace referencia a los aspectos biológicos que se derivan de las diferencias sexuales”*.

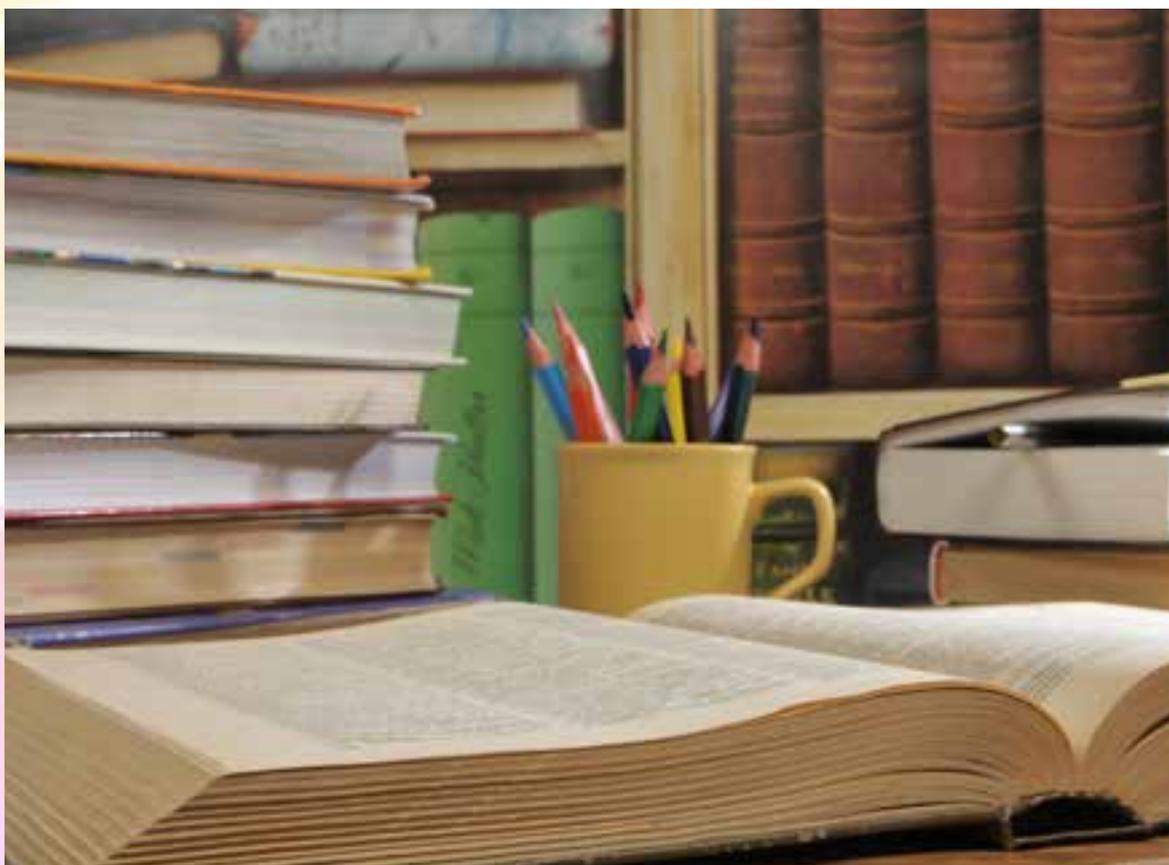
- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES:** Situación a alcanzar en la cual en una sociedad se da una total ausencia de barreras sexistas para la participación económica, política y social de hombres y mujeres.
- **IGUALDAD DE TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRES:** Ausencia de discriminaciones directas o indirectas, por razones de sexo.
- **SEGREGACIÓN EN EL TRABAJO/EN EL EMPLEO:** Concentración de mujeres y de hombres en tipos y niveles diferentes de actividad y de empleo, donde las mujeres se ven abocadas a una gama más estrecha de ocupaciones que los hombres (segregación horizontal), y a puestos de trabajo inferiores (segregación vertical).
- **SEXISMO:** En esta Guía se sigue la definición de sexismo de María Lameiras (2002, 2003) como una actitud dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico, en función del cual se asumen diferentes características y conductas.
- **VIOLENCIA DE GÉNERO:** La Organización de Naciones Unidas (ONU, 1994) denomina violencia de género a todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.





## 10. Bibliografía de interés

- Abellán Ferrándiz, A y Cuellar Portero, P (2012) “*Los usos del tiempo de mujeres y hombres*. Observatorio de la Salud” Ayuntamiento de Sevilla.
- Bella Martín-Cano, Francisca (2007) “Algunas falsas ideas sobre los papeles sexuales en la Prehistoria: en busca del tiempo perdido. La arqueología española del siglo XXI” en “*Cæsaraugusta*”, 78: 171-188
- Bengoechea, M (2003) *Influencia del uso del lenguaje y los estilos comunicativos en la autoestima y la formación de la identidad personal*. Universidad de Alcalá y Emakunde.
- Blanco, Nieves (2001) coord. *Educación en masculino y en femenino*. Madrid, Akal.
- Blanco, Nieves (2000) *El sexismo en los materiales educativos de la ESO*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.
- Conserjería de Empleo y Mujer. Comunidad de Madrid (2005) *Educando en Igualdad*. Material didáctico para el profesorado, familias y ámbito municipal sobre conciliación de la vida laboral y personal.
- Cervelló, E; del Villar, F; Jiménez, R; Ramos, L y Blázquez, F (2003) “Clima motivacional en el aula, criterios de éxito de los discentes y percepción de igualdad de trato en función del género en las clases de educación física” en *Enseñanza* 21: 379-395.





## LA PRÁCTICA DE LA IGUALDAD EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ayuntamiento de Alcobendas

- Dirección General de la Mujer (2006) *Construyendo la Igualdad prevenimos la violencia de género*. Guía didáctica dirigida al alumnado de educación secundaria./infantil y primaria.
- García Meserguer, Á. (1994) *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Paidós: Barcelona.
- González Pascual, M. (2005) “¿Tienen sexo los contenidos de la Educación Física Escolar? Transmisión de estereotipos de sexo a través de los libros de texto en la etapa de Secundaria” en *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 5 (18)*.
- INE Instituto Nacional de Estadística (2010) *Mujeres y Hombres en España*.
- Lameiras, M. y Rodríguez Y. (2002) “Evaluación del sexismo moderno en adolescentes” en *Revista de Psicología Social, 17(2)*, 119-127.
- Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. (22 de Marzo de 2007).
- Lozano, Irene (1995) *Lenguaje femenino, lenguaje masculino, ¿condiciona nuestro sexo la forma de hablar?* Madrid: Editorial Minerva.
- Plan estratégico de Igualdad de Oportunidades (2007-2011)
- Rodríguez Y. y Lameiras M. (2003) “Análisis de la Evolución del nivel de sexismo ambivalente hacia mujeres y hombres en una muestra gallega” en *Encuentros en Psicología Social, 1(1)*, 191-194.
- Tomé, Amparo; Lomas, Carlos; Simón, María Elena; Solsona, Nuria; Ballarín, Pilar y Blanco, Nieves (2006) *Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- ONU (1994) Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.





ALCOBENDAS

Un modelo **de ciudad**

[www.alcobendas.org](http://www.alcobendas.org) |  